

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciana 3 meses, ptas. 3,50
Extranjera 3 6,50
6 12
12 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

EL SEÑOR
Don Manuel Iglesias Buà
HA FALLECIDO AYER 8 DE LOS CORRIENTES
A LAS CUATRO DE LA TARDE
R. I. P.
Su desconsolada viuda Doña Josefa González Minguéz; sus hijos José, Gregorio, Angeles, Encarnación y Mariano; madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Palzuela del Conde Alpuente, número 1, al Cementerio, y mañana 9, a las ocho de la misma, al Funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Trinidad; por lo que quedarán sumamente reconocidos.
No se reparten esquelas.

El Glóbulo Rojo
PODEROSO ANTIANEMICO
Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible
Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconocen por causa la degeneración de la sangre.
Principales farmacias.—Por mayor, S. G. Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

Consejo de ministros
Empezó el sábado a las cinco y media.
El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente relativo a la adquisición por el Estado del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, para que sirva de práctica a los ingenieros. También dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando el ejército en las islas Baleares, y de los siguientes expedientes:
Uno proponiendo que las indemnizaciones y pluses de las compañías de pontoneros que han ido a Daroca, se abonen con cargo a los fondos sobrantes para las inundaciones de Consuegra, y otro autorizando a la fundición de bronces de Sevilla para adquirir por gestión directa 4.200 cuerpos de acero para granadas.
Ocupándose el general Weyler de la ley de reclutamiento votada por las Cortes en 1897, manifestó que no había alistamiento para el ejército el año 1902; de modo que al señalar el contingente de reclutas del reemplazo actual ha sido necesario tener en 1903, no se podrá disponer de nuevos hombres.
Actualmente están dentro de los tres primeros años de servicio el reemplazo del 98, el del 99 y los mozos de éstos y anteriores declarados útiles en la revisión de 1900; y como los del 98 pasará también a reserva activa en Noviembre y Febrero próximos y más de la mitad del 99 entre Diciembre de 1902 y Enero de 1903, quedarán comprendidos en dichos tres años, y por consiguiente, para cubrir todas las atenciones hasta fin de 1903, ha sido necesario fijar para este año un contingente mayor del que se venía haciendo hasta aquí.
El ministro de Agricultura presentó un proyecto de decreto declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa a los trabajos hidrologicos forestales proyectados para la repoblación en la cuenca del Segura, y un proyecto de ley sobre propiedad industrial.
Se aprobó un expediente de separación de un alcalde de la provincia de Burgos, y otro para que la Comisión regía de Consuegra anticipe de los fondos existentes y en concepto de reintegrables 20.000 pesetas para reparar daños en la ribera del Jiloca.
El presidente del Consejo leyó el telegrama del ministro de Estado comunicando la noticia del atentado contra Mac-Kinley, y el gobierno acordó manifestar el sentimiento que la noticia le causaba.
El duque de Veragua expuso detalles de

impressions acerca del viaje de la escuadra y de las maniobras navales; y respecto a los sucesos de San Sebastián manifestó que había excitado el celo de las autoridades de Marina para que la ley fuera respetada por todos
El ministro de la Guerra dió cuenta del resultado de su viaje y de las medidas que deben adoptarse en el Archipiélago de las Baleares.
También el señor Villanueva habló de su excursión a Villafraanca, exponiendo las aspiraciones y justos deseos de aquella comarca. El Consejo se congratuló de los sentimientos patrióticos que animan a los habitantes de aquella región.
El Consejo estudió algunos proyectos de ley que serán sometidos, en su día a la aprobación de las Cortes, y que afectan a diferentes departamentos ministeriales.

Retazos
Para Fray Doroteo.
M's queridos hermanos en Jesucristo:
Por esta casa no hay nadie que tome en serio a D. Doroteo Lotero y de aquí es que el director del DIARIO DE AVISOS me encargue a mi que también suelo tomar en serio pocas cosas de dar contestación a la hoja con que ayer hizo gemir a las prensas aquel señor Concejal, para demostrar que escuchamos sus frases de protesta, pronunciadas en la sesión municipal extraordinaria, celebrada el jueves último.
Vaya, pues, en esta hoja del DIARIO la réplica a esa otra hoja que el señor Lotero por respetables razones de economía no ha debido repartir muy profusamente, puesto que nos costó nuestro trabajo proporcionarnos un ejemplar al tener noticia de la aparición de ese papelito, destinado entre otros fines de carácter más íntimo, a envolver todos los cuarterones de arroz y pimentón que en la mañana de ayer se despacharon en las tiendas de ultramarinos de la Capital.
Se empañan mis queridos hermanos! el capitular a quien me refiero, en sostener que escuchamos su protesta y mis compañeros de redacción que asistieron a aquella sesión extraordinaria, afirman que no le entendieron una palabra.
Pecadores como todos los mortales son mis compañeros y sus peccadillos tendrá también el Sr. Lotero Martín, pero no les creo a aquellos capaces de faltar tan descaradamente al octavo mandamiento, ni al Sr. Lotero capaz de sostener un criterio que no puede testimoniarse de ningún modo, ni ser la resultante de la más íntima persuasión.
Si mis colegas hubieran podido llevarse en cada oreja un notario que diera fe de cuantas frases por sus oí-

dos penetraran, el Sr. Lotero hubiera podido justificar lo que de otro modo no pasa de ser una opinión suya, por que no tendrá entre sus dotes y virtudes, que le envidio el don de adivinar las cosas, que solo concedió el Señor a sus profetas.
La humanidad es siempre algo maliciosa y yo—sin poder despojarme de esa fea condición—he llegado a maliciarme iv Dios y el Sr. Lotero me perdonen! que ese respetable miembro del Consistorio segoviano ha querido realizar un acto, para dar fe de vida ante sus convecinos del barrio del Mercado, ahora que las elecciones municipales se aproximan y es necesario conquistarse las simpatías de los electores, sin descuidar la conquista de la divina gracia que a todos os deseo.
El Sr. Lotero en esa hoja... rasca con que pretende librarse del enorme peso de nuestras tremendas acusaciones, copia una certificación del acta del día 5, expedida por el señor secretario del Ayuntamiento y en ella se consigna que «el Sr. Lotero después de hacer suyas las manifestaciones del señor Alcalde, protesta en términos elocuentes, a la vez que de noble energía etc. etc...»
Nos es conocido el pacto con que el señor Secretario de la Corporación municipal da forma a las actas de las sesiones y no podemos creer que en un documento de ese género, lleve su benevolencia al extremo de calificar de elocuentes los términos en que un edil se exprese, así fuera ese edil el mismísimo Demóstenes en persona.
No, amados míos; esas frases que no encajan en un documento oficial, que debe estar exento de apreciaciones de ningún género y ser únicamente la relación concisa y exacta de lo que digan los señores capitulares; esas frases, repito, constituyen indudablemente una errata de imprenta, que ha dejado pasar el Sr. Lotero, porque en este pícaro mundo tienen para nosotros las lisonjas armonías incomprensibles, que siempre suenan gratamente en nuestros oídos.
Si todos esos piropos dirigidos al Sr. Lotero constaran en el acta municipal, tendría también que endilgarse los el señor Secretario a los demás ediles que tienen su legítimo derecho al honor correspondiente y se vería negro en muchas ocasiones para buscar el calificativo más aproximado a la verdad, a parte de que los elogios no deben prodigarse entre la gente de la casa.
¡Ay Sr. Lotero... tero Martín—v perdonad si mi lengua poco expédita, no se semeja a la vuestra elocuentísima—habéis tirado una hoja inutilmente; es decir la habeis tirado para que el público la tire después, porque a nada práctico ni nada útil conduce, sirviendo además de motivo mi amados oyentes para que yo os dirija esta plática pesada y oportuna al estilo loteresco, por la que os pido vuestra cariñosa indulgencia.
La hoja en cuestión, impresa únicamente por una carilla, se ha escrito para que la verdad resplandezca y, efectivamente, lo dió por el señor Lotero, no tiene vuelta de hoja.
Y hecha esta confesión en descargo de nuestra conciencia y rogando a tan beatífico capitular nos tenga presentes en sus oraciones, damos por hoy terminada esta plática y os deseo pocos sermones de Lotero y la bienaventuranza que todos ambicionamos.
FRAY PEPE.

blica le dieron a conocer como ardiente proteccionista, distinguiéndose como diputado en el Congreso norteamericano de 1888 por su vehemente discurso contra la ley propuesta por el repr. s ante de Texas, M. Mills, leader de los que opinaban a favor de la reforma arancelaria bajo la administración de Cleveland.
Mac-Kinley nació en Miles, Estado del Ohio, el 24 de Febrero de 1844; sentó plaza en el ejército de los Estados Unidos en el mes de Mayo de 1861, como soldado raso, en el regimiento núm. 23 de voluntarios del Ohio, y sobre el campo de batalla de Antietam fué nombrado alférez por su bizarría y buena conducta.
Después de haber obtenido el grado de comandante y de haber combatido en la guerra de secesión, se dedicó al ejercicio de la abogacía que ejerció en su país natal. Se hizo después procurador, y abandonó sus nuevas tareas por las de la política, siendo por vez primera miembro del Congreso en 1876.
Desde entonces tuvo siempre puesto en la Cámara de los representantes, con una sola excepción. En 1890 fué derrotado. Su acto más notable, y el que le llevó a la presidencia de la república, fué la presentación del bill famoso, con el cual se hizo célebre en su país.
En 4 de Marzo de 1897 tomó por vez primera posesión del cargo de presidente de la república, para el cual fué nuevamente reelegido por 1.466.000 votos.
Durante la última guerra de Cuba, influyó personalmente para fomentar la insurrección contra España. El día en que Cleveland cesó en la primer magistratura de su país y fué sustituido por Mac-Kinley, empezaron para los españoles las grandes conturbaciones que tuvieron por fin el desastre que todavía agobia a nuestra nación.
Unánimemente, y después de la victoria, Mac-Kinley se declaró francamente imperialista, halagando las ambiciones de sus conciudadanos.
LA PROVINCIA
Santa María de Nieva
Nueva cofradía de Santa Rosa.—Más festejos.—Saleri.—Cuándo llegan los diestros y sus cuadrillas
Los vecinos de las calles Mayor y de Santiago tuvieron en otro tiempo por Patrona de su barrio a Santa Rosa de Lima. Bajo este título existió antiguamente una cofradía que el espíritu religioso de este pueblo, amante siempre de sus tradiciones, ha vuelto a restablecer.
Con tal motivo la nueva cofradía de Santa Rosa, ha organizado una función religioso-profana que, por celebrarse el día 10 del corriente, vendrá a aumentar los festejos que en los próximos días han de tener lugar en esta villa.
En la mañana del citado día 10, se celebrará una misa solemne en que, el ilustrado prebitero y Regente cura de esta parroquia, D. Roque Torres Aparicio, hará el panegírico de Santa Rosa. A continuación de la misa, la imagen de la Santa recorrerá procesionalmente, entre otras, las calles antes citadas. A este acto religioso asistirá la banda de música del Hospicio provincial.
En la noche del citado día, la misma banda tocará también en la calle Mayor, donde se celebrará una verbena que promete estar animada.
Sabemos por muchas y muy hermosas señorías lucirán valiosas joyas y ricos pañuelos de Manila.
La citada calle Mayor estará profusamente iluminada. A este objeto se han encargado 10000 faroles.

Todos los revisteros taurinos hacen grandes elogios del trabajo realizado por Saleri en la novillada que en la plaza de Madrid se verificó el día primero del actual.
Esto aumenta los deseos que hay aquí por ver nuevamente en esta plaza al joven torero que parece ser de la madera de los buenos.
Saleri volverá a torear en Madrid el día 8. Al día siguiente vendrá a esta villa en el tren que pasa por esta estación próximamente a las dos de la tarde, para tomar parte en la corrida que empezará a las tres y media.
El Murcia y su gente llegarán en el mismo tren el día 8.
EL CORRESPONSAL
Septiembre 6.
NOTICIAS
Tenemos noticia de que a consecuencia de las radicales reformas introducidas en la segunda enseñanza, se va a establecer en esta capital un colegio que ha de ofrecer cumplidas garantías a los padres de familia, para que sus hijos puedan reportar en punto a educación científica y moral y a decorosa asistencia, las mayores ventajas que para ellos puedan apetecer y con la mayor economía.
Han salido para Bernabos nuestro querido amigo D. Julio de la Torre y su señora, con motivo de hallarse enferma en aquella villa su hermana doña Isaura de la Torre Quija, esposa del farmacéutico D. Antonio Ramos.
Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.
Según nos escriben de Riaza el viernes falleció en aquella población la respetable señora de D. Eleuterio Novo, causando gran sentimiento por las muchísimas simpatías que había sabido conquistarse con su bondad.
El sábado se verificó el entierro, que fué una elocuente manifestación de duelo, viéndose a las más distinguidas personas de la villa y de la colonia veraniega.
Las seis cintas que pendían del hermoso féretro eran llevadas por D. José R. Miraz, D. Alejandro Berdugo, don Antonio Arranz, D. Francisco García Fernández, D. Alfonso Blanco y D. Luis Alveaz.
Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame, teniendo la seguridad que Dios habrá recompensado sus grandes virtudes.
Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición determinando la forma en que se ha de justificar la residencia para los efectos de la matrícula en los Institutos, conforme al último decreto de demarcación territorial de estos establecimientos de enseñanza.
Por las secretarías de los Institutos de Madrid, se había juzgado indispensable un volante de la alcaldía de barrio, que certifique del domicilio y para facilitar más este trámite se ha ordenado que pueda el volante ser sustituido por la cédula del cabeza de familia o la declaración de persona conocida. Además se ha dispuesto por real orden que continúen en los mismos Institutos los alumnos oficiales que hubieran comenzado en ellos sus estudios.
Anteanoche falleció en casa de la señora Yinda de Bayon, donde fué convenientemente asistido, el cochero Ramón Sánchez, a quien según ayer dijimos, le dió de coces un caballo de los que estaban a su cargo, dejándole mortalmente herido.
A las tres de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al acto muchos compañeros de profesión del finado, estando anunciado para hoy a las ocho, el oficio de conformidad que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel.
Ramón Sánchez era natural de Navia (Asturias) contaba 42 años y tenía una hija de veinte nombrada María que se halla en Madrid en compañía de unos tíos suyos.

El entierro y el funeral del desgraciado cocheró han sido costeados por la señora viuda de Bayón.

Parece ser que han surgido algunas dificultades para la celebración de la corrida de toros que había de tener lugar el 29 de Septiembre, y en la cual iba a tomar parte el afamado diestro Reverte.

Licencia por enfermos

Se ha concedido a los alumnos de la Academia de Artillería: De veinte días para Zaragoza, a don Pablo Herranz Mendivil.

De un mes para Ferrol, a D. Mariano Abizanda Vega.

De un mes para Córdoba, a D. Antonio Ruiz de Castroviejo.

De un mes para Polesina (Huesca) a D. Julio Torres Solano.

Y de dos meses para Onteniente (Valencia) a D. Joaquín Llorens y Lolomes.

De utilidad indiscutible.

Las dispepsias y el dolor de estómago con anemia se curan con el Elízir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Fíjase siempre Elízir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exhíbase las etiquetas la palabra STOMALD marca de fábrica registrada en Europa y América.

Cartas desconocidas

Doña Oseas Adán Montes, de la Matilla.

D. Carlos Bustamante, Segovia.

D. Pedro García Mazo, Segovia.

D. Sinforiano Encinas, despacho de vino y merendero fuera del puente.

D. Juan Segoviano Moreno, valor declarado, Segovia.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad D. Manuel Iglesias Bua, cuyas condiciones de honradez y laboriosidad había granjeado al finado toda clase de simpatías.

A su esposa doña Josefa González, a sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la dolorosa e irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

Con motivo de la petición de mano de la bellísima y distinguida señorita Josefina López Jonnger para el joven élitico...

trado primer teniente de Artillería, director de la «Electricista Segoviana» D. Juan Moreno Luque, ayer tarde se celebró una «petit soirée» en casa de los señores marqueses de López Martínez padres de la novia.

Lo más selecto de la sociedad segoviana se encontraba reunido en aquellos salones, siendo todos espléndidamente obsequiados con un «lunch» y entregándose la gente joven a los placeres del baile, hasta las diez de la noche.

Por anticipado recibían nuestra felicitación los futuros esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Notas municipales.

Anteayer sábado dió conocimiento al Juzgado, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital, de las «filtraciones» descubiertas en los ingresos por Consumos, comenzando acto seguido el Juzgado a instruir las primeras diligencias.

Ha tomado posesión del cargo de Depositario interino del Municipio, el Teniente Alcalde D. Juan Catáneo.

Ayer mismo dirigió una comunicación el Sr. Martín Higuera al Sr. Gobernador civil, pidiéndole el nombramiento de un Delegado del Gobierno, para la inspección de todos los servicios Municipales.

Si el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento continúan por ese camino, merecerán nuestro aplauso y los del pueblo de Segovia.

Según una revista inglesa, puede determinarse perfectamente la aptitud de cada persona por el color de su pelo, así como conocer sus defectos y sus buenas cualidades respectivas.

Si una persona tiene el pelo rubio ó castaño muy claro, su porvenir le encontrará en la literatura y las bellas artes, ó bien deberá ser magistrado, abogado, político ó conspirador. Para todas estas profesiones tendrá reconocida aptitud, y entre todas ellas podrá escoger.

Si, por el contrario, tiene el pelo oscuro, será la teología, los negocios ó el teatro, en donde deberá desarrollar sus aptitudes.

El pelo casi negro es signo en el que lo tiene de que será un hombre de Estado eminente ó un fogoso revolucionario.

Creemos que la revista de donde tomamos estos datos tendrá en contra de sus opiniones a muchas personas que...

no se resignarán a ser malos postas, gobernantes ó filósofos, porque su pelo no cuadra a la profesión que ejercen.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Juez municipal D. Pedro Iso.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

El cólera de las gallinas

Por el ministerio de Agricultura de Bélgica se han publicado las siguientes instrucciones con objeto de atajar la mencionada epidemia:

1.ª Poner en un local aislado a todas las gallinas que parezcan enfermas, que ericen las plumas y escondan la cabeza bajo el ala.

2.ª Quemar los animales que mueran ó enterrarlos a gran profundidad, cubriéndolos con cal viva.

3.ª Desinfectar cuidadosamente el gallinero, limpiándole muy bien y regándolo todo (suelo, paredes, ponedores, perchas y barras) con agua que contenga 50 gramos de ácido sulfúrico por litro.

4.ª Tener en los corrales y gallineros bien secos, extendiendo por el suelo ceniza ó arena.

5.ª Darlas la comida en comederos limpiados cada día con agua hirviendo, en vez de tirársela al suelo.

6.ª Cortar el agua que beben, añadiéndole cinco gramos de hierro ó un gramo de ácido sulfúrico por litro.

7.ª Antes de volver a poner las gallinas sanas en el gallinero desinfectado, es preciso hacer correr por el suelo lechada de cal, a fin de destruir los gérmenes que puedan tener en sus patas.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 8

Atentado contra Mac Kinley

El senador Hannas ha teleografiado desde Buffalo a su hijo diciéndole que existe el temor de que el presidente no sobreviva a sus heridas.

Otros despachos de Buffalo dicen que la operación a que fué sometido Mac-Kinley para extraerle la bala del vientre duró una hora.

Según los médicos, no han sido lesionados los intestinos, y el presiden-

te podrá salvarse si no sobreviene la peritonitis.

El vicepresidente de la república Roosevelt, era esperado esta noche en Buffalo.

Telegrafían de Buffalo diciendo que a las cinco y media de la tarde el presidente Mac Kinley dormía tranquilamente.

El doctor Rixey, aprovechando esta circunstancia, se había retirado a descansar.

Los médicos han hecho un nuevo y detenido examen de los intestinos, no encontrando síntoma alguno alarmante.

Sin embargo han declarado que hasta después de 24 horas no podrán hacer un pronóstico, sin peligro de equivocarse.

Esta madrugada empezaron a circular en aquella ciudad rumores de haberse agravado en su estado el presidente Mac Kinley.

Noticias de San Sebastián

Firma

La firma de hoy se reduce a una carta real contestando a la del emperador de Rusia en la que éste participa el feliz alumbramiento de la emperatriz, y otra carta con la que también se contesta a la del emperador de Alemania notificando el fallecimiento de su augusta madre la emperatriz Federica.

El ministro de los Estados Unidos que llegó esta mañana de Biarritz, ha recibido muchas visitas, entre ellas la del duque de Almodóvar, para preguntarle noticias del presidente Mac-Kinley y expresarle su sentimiento.

Mr. Bellamy ha recibido noticias satisfactorias de su gobierno expresándole que los médicos confían en que el presidente se salvará. El ministro de Estado llevó estas noticias a S. M.

Boletín religioso.

Santos para hoy

Santa María de la Cabeza, Santos Doroteo, Gregorio y Gorgonio.

Cultos

En Santa Eulalia, función de Catorceñita con misa sacramental, a las diez de la mañana.

Culto diario

En los Doctrinos, de seis a siete, exposición, rosario, y estación al Santísimo.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Conventos y establecimientos

En las Religiosas descalzas, a las siete y media.—Dominicas, a las seis y media.—Santa Isabel, a las seis y media; los festivos a las siete.—Encarnación a las siete y media, y a las siete y cuarto los festivos.—San Antonio el Real, a las seis y media, y los festivos a las siete.—Concepcionistas (antes Parral) a las seis.—Descalzas, a las siete y media.—Desamparados a las seis.—Religiosos Carmelitas a las cinco, 6, 6 y media, 7, 8 y 9. Los festivos además, a las seis, nueve y nueve y media.—San Gabriel (Misioneros) de cinco a ocho, y los festivos de cinco y media y nueve.—Colegio de Concepcionistas a las seis; los días 6, 8, 15, 17, 22, 25 y 29 del actual será cantada.—Siervas de María, a las seis media.—Hermanitas de los Pobres a las seis.—Doctrinos, a las cinco y media y siete.—Seminario, a las siete y media.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Septiembre de 1901

Table with meteorological data: Barómetro reducido a 0°, 678.20; Temperatura del aire, 20.6; Id. máxima al sol del día anterior, 34.8; Id. id. a la sombra, 25.3; Id. mínima noche última, 11.0; Id. id. a cielo descubierto, 9.6; Viento: dirección, 0; Fuerza aproximada, Calma; Lluvia caída en las 24 horas, Despejado.

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia. Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas. Impresos para las cuentas del Pósito. Modelación completa. De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Anuncio

Se ha extraviado un cerdo extremo de cinco arrobas próximamente, con las orejas rasgadas y una muesca en una de ellas, a D. Pedro Alvarez, vecino de Aragoneses, de esta provincia, quien dará una gratificación a quien le presente.

Sirvienta

Se necesita una que sepa bien las obligaciones de una casa. Razón en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.ª; Rambla del Centro, 37. En Barcelona. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª; Puerta Ferrisa, 48.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS; Alcalá, 6 y 8. En Madrid. LOS TIROLESES; Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTOGRAFO.—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA



Real Patrimonio

J. MARTINEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cinteria).—SEGOVIA

El dueño de este gran centro de Drogueria y Perfumeria tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar a precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpuras de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de RUBINAT (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, smarch de latón y cristal, geringsas de estaño, goma y caucho, de todas formas y tamaños, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodóns pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes a precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regentadoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentrificas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassar Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Le Cremer, para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crían los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir a precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Aurierea, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta drogueria. A los señores veterinarios y ganaderos.—Único depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco 3 pesetas.—Además, advierto al público en general que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

Para una casa de poca familia se necesita una mujer formal que sepa bien su obligación y todo el servicio de una casa. Se informará en la Administración de este periódico.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

VENTA DE OVEJAS

Se venden 120 churras en Aldea del Rey. Dirigirse en dicho pueblo a su dueño D. Nemesio Escribano.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscritas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.50 pesetas y en el 1900 por pesetas 73.680.91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándose al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando a plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés a seis meses, 6 por 100 de interés anual; a un año 7 por 100, a dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Drogueria de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.

MINEROS

Una importante y respetable Sociedad Inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia a D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras a dicho señor, en Santa María de Nieva.

Alfarero

Se necesita oficial inteligente, escribir Sr. Vega, San Ildefonso

Aviso al público

Cotorena, conocido industrial en la localidad y su provincia, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, la rebaja en toda clase de servicios de carruajes de lujo de primera.

Administración: Plaza Mayor, 38, y Capuchinos Alta, 7.